

## E.S.E. HOSPITAL SALAZAR DE VILLETA

## RESPUESTA A OBSERVACIONES AL INFORME DE EVALUACIÓN Y/O ACLARACIONES AL PLIEGO O TERMINO DE CONDICIONES CONVOCATORIA 001 de 2018

INVITACIÓN QUE TIENE POR OBJETO EL CONTRATO DE OBRA MEDIANTE EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FORMULA DE REAJUSTE DE LAS OBRAS DE CONSTRUCCIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA PARA EL PUESTO DE SALUD DE TOBIA SECTOR LA MILAGROSA, MUNICIPIO DE QUEBRADANEGRA (CUNDINAMARCA).

Dentro del plazo estipulado en el cronograma del pliego de Condiciones del presente proceso de invitación pública, presentó observaciones al informe de evaluación el oferente CONSORCIO UNIDOS POR TOBIA y se procede a dar respuesta por parte de la E.S.E. HOSPITAL SALAZAR DE VILLETA, como se relaciona a continuación:

El Consorcio en mención, mediante comunicación recibida el 10 de julio de 2018 a las 9:45 a.m., formula la siguiente observación:

".....estando dentro del término establecido para subsanar la oferta, me permito allegar a esta Entidad la información necesaria para realizar la evaluación financiera del proceso."

## Respuesta a la observación:

El proponente en ejercicio de su derecho de contradicción, presenta la documentación pertinente que conlleva a efectuar la evaluación financiera en el sentido, que demuestra mediante los estados financieros de las dos empresas que hacen parte del Consorcio Unidos Por Tobia, que cumple con los requisitos de la evaluación financiera específicamente en el Indicador de Liquidez; por tanto se acepta la observación y el mencionado requisito se da por habilitado.

HERNÁNDO NARANJO P.

Evaluador Jurídico

MARIA DEL PILAR ENCISO AVILA

Évaluador Financiero

Villeta, Cundinamarca, julio 11 de 2018.